



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65549 13/10/2021 161626

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

España se ha propuesto alcanzar la descarbonización de su modelo energético, reto que supone avanzar en energías alternativas y una oportunidad de generación de empleo y crecimiento económico sostenible.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética establece este horizonte en dos fases (2030 y 2050). Para conseguir estos objetivos, se han planificado incrementos de capacidad de generación renovable (energía eólica y fotovoltaica) en las próximas décadas.

Además de impulsar las energías renovables, España se propone también liderar una transición justa. El último índice RECAI (EY), que mide el atractivo de un país para la inversión y el desarrollo de proyectos para las renovables, sitúa a España en el puesto nº 10 del mundo. Todas estas circunstancias hacen de España un excelente destino para la inversión extranjera en energías renovables.